

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO DE OFICIO: INT-147-IX/2023 ASUNTO: EL QUE SE INDICA Playas de Rosarito, B.C., a 17 de abril del 2023.

CIRCULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, SECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 57, 81, 82 y 83 y 160 II, IV, V, VI, VII, IX, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se le hace la invitación para asistir el día Lunes 24 de abril del presente año , a la Sesión del Comité de Transparencia para la aprobación de la Versiones Públicas del Primer Trimestre 2023, que se llevará a cabo en la Sala Sergio Brown ubicada en la Casa Municipal en punto de las 9.00 am.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

H. AYUNTAMIENTO DE LAYAS DE ROSARITO, B.C.

17 ABR 2023 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE PLAYAS DE ROSARITO. B. G. TRANSPARENCIA Y DE PLAYAS DE ROSARITO. B. G. TRANSPARENCIA Y DE PLAYAS DE ROSARITO.

DIRECCIÓN DECTRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

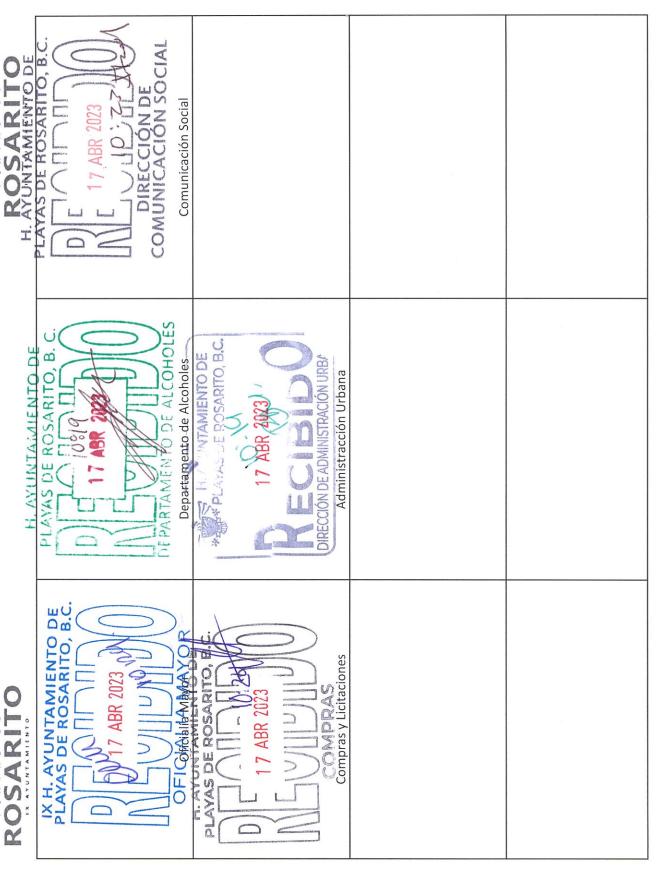


José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO









DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO DE OFICIO: INT-130-IX/2023 ASUNTO: EL QUE SE INDICA Playas de Rosarito, B.C., a 10 de abril del 2023.

CIRCULAR

PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA, SECRETARIOS, DIRECTORES, DELEGADOS Y JEFES DE DEPARTAMENTO H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 57, **81 fracción XXXIII** y 160 II, IV, V, VI, VII, IX, XI, XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, le solicito de la manera más atenta, sea tan amable de realizar el llenado del formato correspondiente a los *Convenios de Coordinación, Concertación con el Sector Social y Privado* del Primer Trimestre 2023, así también remitirlo al correo electrónico transparenciaix@gmail.com dentro del plazo de Seis días hábiles, con la finalidad de publicar la información en la Plataforma Nacional y el Portal Oficial de Internet del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

En relación a los Lineamientos Técnicos Generales, la **Versión Publica** de cada documento que así lo requiera, deberá ser realizada por el Enlace asignado, para llevarlo al Comité de Transparencia para su aprobación.

Cabe mencionar que el formato Excel se envió al correo electrónico del enlace.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DIRECTION PETENDE ASPECAN IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIA DE ROS

CCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística



